



H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires

"2026 - Año de los Derechos Humanos por la Memoria, la Verdad y la Justicia,
A 50 años de la última Dictadura cívico militar."

La Plata, 27 MAY 2026

Visto, el Decreto 459/26 de integración de las Comisiones Permanentes, enumeradas en el artículo 154 del Reglamento Interno del Honorable Senado; y, la necesidad de reemplazar integrantes en ellas,

CONSIDERANDO:

Que, atento a lo consensuado por los distintos bloques políticos que componen este H. Cuerpo corresponde modificar la integración de Comisiones Permanentes;

Que, en consecuencia, y de conformidad a lo establecido en el artículo 155 del mencionado Reglamento, corresponde a esta Presidencia el dictado del presente Decreto, a fin de dejar constancia de la integración de la Comisión Permanente de Reforma Política y Régimen Electoral y modificaciones parciales de los integrantes de las Comisiones Permanentes de Presupuesto e Impuestos, Asuntos Constitucionales y Acuerdos, Obras y Servicios Públicos, Deportes, Salud Pública, Ambiente y Desarrollo Sostenible, Niñez Adolescencia y Familia, Seguridad, Transporte, Puertos e Intereses Marítimos, Hacienda, Igualdad Real de Trato y Oportunidades y Discapacidad y Libertad de Expresión;

Que, en ese sentido, este Decreto complementa y sustituye parcialmente el Decreto 459/26;

Que, habiendo algunas Comisiones Permanentes celebrado su correspondiente reunión constitutiva al amparo de la legalidad del Decreto 459/26, las mismas deben tenerse por conformadas.

Por ello,



M

DDM



H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires

"2026 - Año de los Derechos Humanos por la Memoria, la Verdad y la Justicia,
A 50 años de la última Dictadura cívico militar."

**LA VICEGOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, EN
EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA DEL HONORABLE SENADO**

DECRETA

ARTÍCULO 1°: Designase para integrar las Comisiones Permanentes del H. Senado de la Provincia de Buenos Aires a las/los siguientes Senadoras y Senadores:

PRESUPUESTO E IMPUESTOS quince (15) miembros

- ARATA, MARÍA VALERIA
- DE URRAZA, MATÍAS MIGUEL
- SANTARELLI, ADRIÁN CARLOS
- FELIÚ, MARCELO ENRIQUE
- VENTURA, SILVANA PAOLA
- QUINTANA, NATALIA
- PAREDI, JORGE ALBERTO
- PETRECCA, PABLO ALEXIS
- RICO ZINI, JUAN MANUEL
- LAGO, GERMAN
- GONZÁLEZ SANTALLA, EMMANUEL SEVERO
- LAURINI, MARÍA INÉS
- MACHA, MÓNICA FERNANDA
- RIVA, BETINA
- MARTÍNEZ, MARÍA CECILIA



ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y ACUERDOS quince (15) miembros

- GONZÁLEZ SANTALLA, EMMANUEL SEVERO
- BAMBACI, MARÍA LUZ
- SANTARELLI, ADRIÁN CARLOS
- CORONEL, FERNANDO GABRIEL



*H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires*

*"2026 - Año de los Derechos Humanos por la Memoria, la Verdad y la Justicia,
A 60 años de la última Dictadura cívico militar."*

- BERNI, SERGIO ALEJANDRO
- MONTENEGRO, GUILLERMO TRISTÁN
- RICO ZINI, JUAN MANUEL
- CABEZAS, GONZALO DARÍO
- SUBIZA, MARÍA EMILIA
- CURESTIS, CARLOS NICOLÁS
- ISHII, MARIO ALBERTO
- CURI, AMIRA
- VARGAS, SERGIO RAÚL
- BORGINI, PEDRO FRANCISCO
- GALMARINI, MALENA

OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS once (11) miembros

- VENTURA, SILVANA PAOLA
- ARIETTO, MARÍA FLORENCIA
- LAGO, GERMÁN
- RICO ZINI, JUAN MANUEL
- CURESTIS, CARLOS NICOLÁS
- QUINTANA, NATALIA
- PAREDI, JORGE ALBERTO
- BERNI, SERGIO ALEJANDRO
- ISHII, MARIO ALBERTO
- PISANO, MARCOS EMILIO
- DÍAZ, EVELYN



DEPORTES siete (7) miembros

- OLIVERA, LUCIANO EMANUEL
- PAREDI, JORGE ALBERTO
- CAMPBELL, ALEXANDER
- CURI, AMIRA

M

[Firma manuscrita]



*H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires*

*"2026 - Año de los Derechos Humanos por la Memoria, la Verdad y la Justicia,
A 60 años de la última Dictadura cívico-militar."*

- BASTIDA, SABRINA
- GALMARINI, MALENA
- DE URRAZA, MATÍAS MIGUEL

SALUD PÚBLICA nueve (9) miembros

- BORGINI, PEDRO FRANCISCO
- RIVA, BETINA
- LÓPEZ, ROXANA ALEJANDRA
- BERNI, SERGIO ALEJANDRO
- MACHA, MÓNICA FERNANDA
- ISHII, MARIO ALBERTO
- VALENZUELA, DIEGO
- SUBIZA, MARÍA EMILIA
- CAMPBELL, ALEXANDER

AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE once (11) miembros

- SUBIZA, MARÍA EMILIA
- VENTURA, SILVANA PAOLA
- FAGIOLI, FEDERICO
- BASTIDA, SABRINA
- MARTÍNEZ, MARÍA ROSA
- FELIÚ, MARCELO ENRIQUE
- VIDELA, DIEGO ALBERTO
- RAVERTA, MARÍA FERNANDA
- MARTÍNEZ, MARÍA CECILIA
- CABEZAS, GONZALO DARÍO
- RICO ZINI, JUAN MANUEL



ms

[Firma manuscrita]



H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires

"2026 - Año de los Derechos Humanos por la Memoria, la Verdad y la Justicia.
A 30 años de la última Dictadura cívico militar."

NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA once (11) miembros

- LÓPEZ, ROXANA ALEJANDRA
- MACHA, MÓNICA FERNANDA
- NEUMANN, NERINA DANIELA
- QUINTANA, NATALIA
- DÍAZ, EVELYN
- GALMARINI, MALENA
- BAMBACI, MARÍA LUZ
- MARTÍNEZ, MARÍA CECILIA
- SCHIAVONE, JORGE
- VENTURA, SILVANA PAOLA
- ARATA, MARÍA VALERIA

SEGURIDAD once (11) miembros

- BERNI, SERGIO ALEJANDRO
- CURESTIS, CARLOS NICOLAS
- LEGUIZAMÓN BROWN, MARCELO LEONEL
- DURÁN, AYELÉN
- MONTENEGRO, GUILLERMO TRISTÁN
- OLIVERA, LUCIANO EMANUEL
- BASTIDA, SABRINA
- VARGAS, SERGIO RAÚL
- SANTARELLI, ADRIÁN CARLOS
- PISANO, MARCOS EMILIO
- GALMARINI, MALENA



MLP

[Firma manuscrita]



*H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires*

*"2020 - Año de los Derechos Humanos por la Memoria, la Verdad y la Justicia,
A 50 años de la última Dictadura cívico militar."*

TRANSPORTE, PUERTOS E INTERESES MARÍTIMOS nueve (9) miembros

- PISANO, MARCOS EMILIO
- DE URRAZA, MATÍAS MIGUEL
- BASTIDA, SABRINA
- KIKUCHI, CARLOS FRANCISCO
- CORONEL, FERNANDO GABRIEL
- PAREDI, JORGE ALBERTO
- ARATA, MARÍA VALERIA
- CURESTIS, CARLOS NICOLÁS
- BAMBACI, MARÍA LUZ

HACIENDA siete (7) miembros



- FAGIOLI, FEDERICO
- FELIÚ, MARCELO ENRIQUE
- CORONEL, FERNANDO GABRIEL
- SCHIAVONE, JORGE
- GONZÁLEZ SANTALLA, EMMANUEL SEVERO
- ARIETTO, MARÍA FLORENCIA
- BALAUDE, ANALÍA

REFORMA POLITICA Y RÉGIMEN ELECTORAL quince (15) miembros

- GALMARINI, MALENA
- CORONEL, FERNANDO GABRIEL
- LEGUIZAMÓN BROWN, MARCELO LEONEL
- NEUMANN, NERINA DANIELA
- BERNI, SERGIO ALEJANDRO



H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires

"2020 - Año de los Derechos Humanos por la Memoria, la Verdad y la Justicia,
50 años de la última Dictadura cívico militar."

- CURESTIS, CARLOS NICOLAS
- BAMBACI, MARÍA LUZ
- CABEZAS, GONZALO DARÍO
- DURÁN, AYLÉN
- RICO ZINI, JUAN MANUEL
- CURI, AMIRA
- MARTINEZ, MARÍA ROSA
- VIDELA, DIEGO ALBERTO
- SANTARELLI, ADRIÁN CARLOS
- VARGAS, SERGIO RAÚL

**IGUALDAD REAL DE TRATO Y OPORTUNIDADES Y DISCAPACIDAD quince
(15) miembros**

- QUINTANA, NATALIA
- MARTÍNEZ, MARÍA ROSA
- DE URRAZA, MATÍAS MIGUEL
- BAMBACI, MARÍA LUZ
- BORGINI, PEDRO FRANCISCO
- NEUMANN, NERINA DANIELA
- BASTIDA, SABRINA
- DURÁN, AYLÉN
- GALMARINI, MALENA
- CURI, AMIRA
- MACHA, MÓNICA FERNANDA
- MONTENEGRO, GUILLERMO TRISTÁN
- RIVA, BETINA
- SUBIZA, MARÍA EMILIA
- RICO ZINI, JUAN MANUEL



me



*H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires*

*"2026 - Año de los Derechos Humanos por la Memoria, la Verdad y la Justicia,
A 50 años de la última Dictadura cívico militar."*

LIBERTAD DE EXPRESIÓN siete (7) miembros

- BASTIDA, SABRINA
- SCHIAVONE, JORGE
- DURÁN, AYLÉN
- ISHII, MARIO ALBERTO
- CURESTIS, CARLOS NICOLÁS
- MARTÍNEZ, MARÍA CECILIA
- RICO ZINI, JUAN MANUEL

ARTÍCULO 2°: Consideráanse conformadas las Comisiones Permanentes que hubieren celebrado sus reuniones constitutivas durante la vigencia del Decreto 459/26.

ARTÍCULO 3°: El presente Decreto será refrendado por el señor Secretario Legislativo de este Honorable Senado.

ARTÍCULO 4°: Regístrese, comuníquese. Cumplido, archívese.

DECRETO N° 677


Dr. MARIANO RÍOS ORDOÑEZ
SECRETARIO LEGISLATIVO
Honorable Senado de la
Provincia de Buenos Aires




VERONICA MAGARIO
PRESIDENTA
Honorable Senado de la
Provincia de Buenos Aires